



MONCLOVA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2018





MONCLOVA

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO

Ing. Jesús Alfredo Paredes López
Presidente Municipal

SÍNDICOS

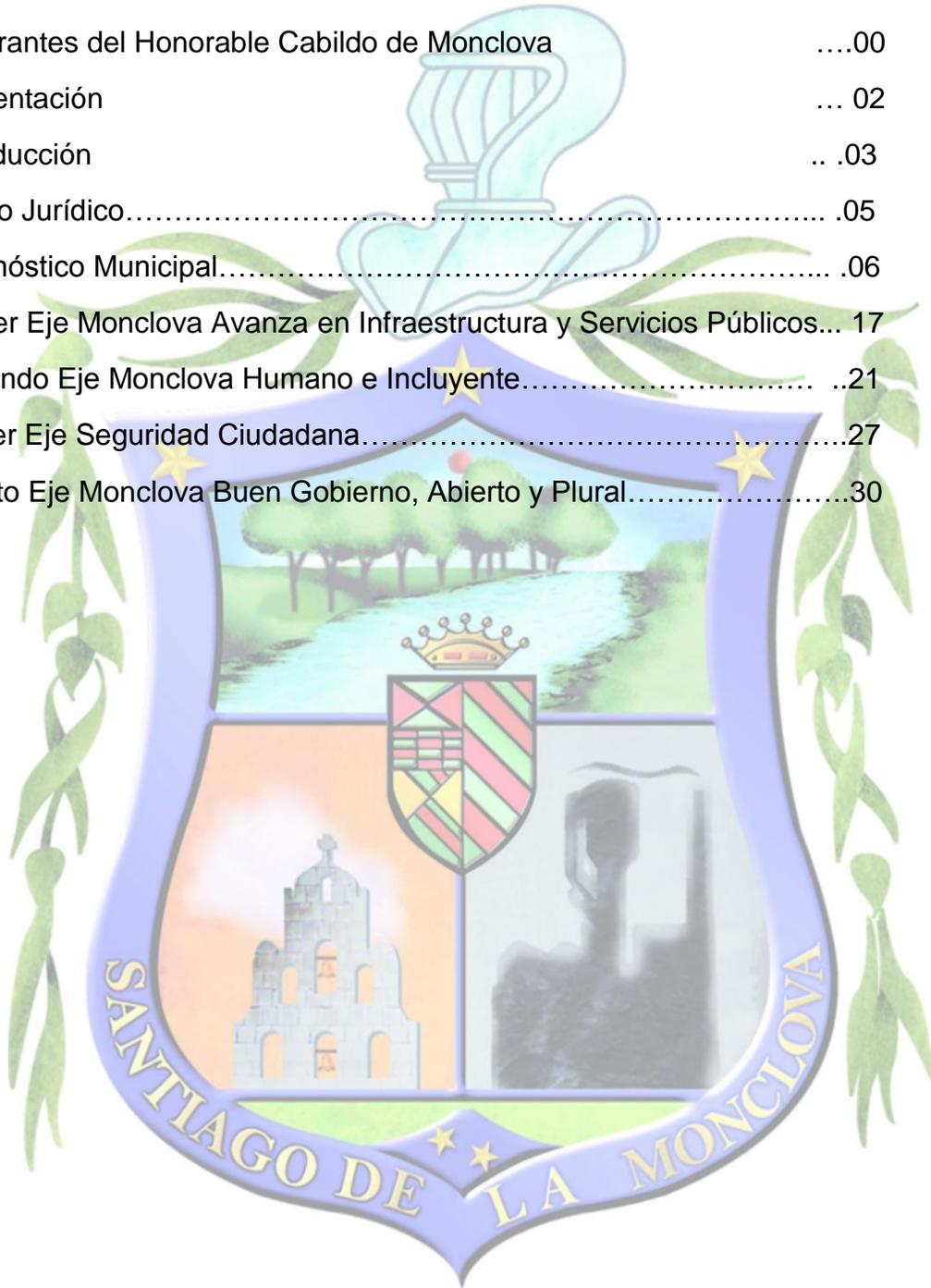
C. Marlene Gricelda Montelongo Valles
Sindicatura del R. Ayuntamiento
C. Roberto Ismael Rodríguez Ramírez
Sindicatura de Primera Minoría

REGIDORES

C. Erick Guillermo Zapata Hernández 1° Regidor	C. Francisco Rafael González Ortiz 9° Regidor
C. Nora Alicia Villasana González 2° Regidor	C. Luz Elena Pérez Torres 10° Regidor
C. Jesús Roberto Rabago Dávila 3° Regidor	C. Víctor Manuel González Espinoza 11° Regidor
C. Rosa María Rodríguez Ortiz 4° Regidor	C. Rosa Elisa Galindo M. 1° Regidor de Minoría
C. Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo 5° Regidor	C. Claudia Garza del Toro 2° Regidor de Minoría
C. Wendy Maylen Carlos Pizaña 6° Regidor	C. Jaime Alejandro Díaz Colunga 3° Regidor de Minoría
C. Cesar Menchaca Luna 7° Regidor	C. María Guadalupe Agüero Rodríguez 4° Regidor de Minoría
C. Ruth Valdez Rodríguez 8° Regidor	C. Héctor David Orozco Díaz 5° Regidor de Minoría
	C. Karina Elena Estrada Castellón 6° Regidor de Minoría

CONTENIDO

Integrantes del Honorable Cabildo de Monclova00
Presentación	... 02
Introducción	.. .03
Marco Jurídico.....	.05
Diagnóstico Municipal.....	.06
Primer Eje Monclova Avanza en Infraestructura y Servicios Públicos...	17
Segundo Eje Monclova Humano e Incluyente.....	.21
Tercer Eje Seguridad Ciudadana.....	.27
Cuarto Eje Monclova Buen Gobierno, Abierto y Plural.....	.30



PRESENTACIÓN

Para su servidor, Jesús Alfredo Paredes López y el honorable ayuntamiento de Monclova, nos es un honor presentar el documento al que habrá de ceñirse el quehacer de nuestro municipio. El presente Plan Municipal de Desarrollo 2018 nace como ejemplo del ejercicio democrático, donde todos los habitantes de nuestro municipio, en conjunto con todos los sectores del mismo y con su gobierno hemos planteado de una u otra forma el lugar desde el que estamos partiendo, así como el lugar al que aspiramos llegar con la voluntad y el trabajo de todos y cada uno de los monclovenses.

Sabemos que no existe gobierno más justo que aquél que escucha, atiende y se comunice con su sociedad; por lo mismo, la Administración 2018 deseamos ser una administración que tenga lugar a la rendición de cuentas, transparencia, bienestar social, comprometidos con el desarrollo de nuestra ciudad, abastecer con los servicios públicos a cada uno de nuestros monclovenses.

Partimos del compromiso de lograr hoy estar mejor que ayer y mañana mejor que hoy. De ante mano sabemos que algunos cambios vendrán de manera inmediata y otros tendrán que madurarse para su consolidación, sin embargo, invariablemente todos habrán de contribuir a la mejora en la calidad de vida de cada uno de los monclovenses.

Nuestro compromiso como gobierno es e convertir en hechos los acuerdos y promesas asumidas, junto con la demanda social, de tal manera que al sumar esfuerzos, juntos consolidemos un Monclova Avante, incluyente, competitivo, gobernable y seguro para nuestro presente con proyección al futuro. Agradecemos a cada una de las familias monclovenses que participaron directa e indirectamente con sus propuestas, las cuales hicieron posible la integración de éste plan municipal de desarrollo

Jesús Alfredo Paredes López

Presidente Municipal de Monclova

INTRODUCCIÓN

Resulta evidente que el ámbito de intervención de la autoridad municipal es considerablemente amplio e incide en rubros de interés prioritarios para el municipio. Por ello el Plan Municipal de Desarrollo 2018 pretende ser el instrumento primordial para concretar la planeación y construcción de un Monclova Avante; para ser esa ciudad que avanza y convertirse en la ciudad que deseamos para las próximas generaciones. En el Plan Municipal de Desarrollo plasmamos nuestro compromiso por los monclovenses, ya que estamos seguros que con su apoyo, confianza y participación lograremos un mejor Monclova, una ciudad más desarrollada..

La participación ciudadana es fundamental para nuestra administración, ya que como servidores públicos debemos de atender y dar cumplimiento a las peticiones de los monclovenses debido a que es la única manera de gobernar democráticamente.

Para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo convocamos a diferentes sectores de la sociedad, para que nos aportaran sus propuestas y sugerencias para que nos permita alcanzar el mayor consenso posible sobre lo que es mejor para Monclova. En las diferentes vertientes de participación, logramos identificar las prioridades y necesidades que la actual administración atenderá para dar una mayor respuesta a la demanda de las necesidades de cada una de nuestras familias monclovenses y así lograr una coordinación entre la sociedad y su gobierno para que todos juntos construyamos un mejor Monclova.

Bajo esta perspectiva se realizó un diagnóstico situacional, de Monclova y de tal manera nos fue posible organizar la información para el Plan Municipal de Desarrollo, enfocándonos en la gestión de resultados; para ello bajo el sistema de atención ciudadana nos permitiremos conocer la capacidad de avance y respuesta que le brindaremos a la ciudadanía y por ende, la medición de nuestras metas.

El Plan Municipal de Desarrollo se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo en sus diferentes vertientes. Resulta importante destacar que también ajustamos el Plan de Desarrollo Municipal con el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023

Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo
México en Paz	Integridad y Buen Gobierno	Monclova Avanza en Infraestructura y Servicios Públicos
México Incluyente	Seguridad y Justicia	Monclova Humano e Incluyente
México con educación de Calidad	Desarrollo Económico Sustentable	Seguridad Ciudadana
México Próspero	Desarrollo Social y Participativo	Monclova Buen Gobierno, Abierto y Plural.
México con Responsabilidad Global		

A su vez, cabe destacar que adoptamos los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas (ONU) que abordan los urgentes desafíos globales que asegurará el progreso social sostenible. Tales objetivos se encuentran inmersos en nuestros ejes rectores, de manera que logremos contribuir a las metas a nivel global y por ende contribuir al desarrollo sostenible.

Nuestro Plan Municipal de Desarrollo organiza los objetivos, estrategias y líneas de acción en cuatro ejes de acción municipal, 1. Monclova Avanza en infraestructura y Servicios Públicos; 2. Monclova Humano e Incluyente; 3. Seguridad Ciudadana; y 4. Monclova Buen Gobierno, Abierto y Plural

Nuestra Misión es ser un gobierno abierto y plural que gobierne de la mano con los monclovenes, para así lograr ser un equipo donde todos se sientan incluidos y logremos ser un gobierno solidario, honesto, transparente y eficiente que atienda dignamente a nuestra sociedad.

Nuestra Visión es ser una ciudad con avance y desarrollo para lograr convertirnos en una sociedad corresponsable y en conjunto con el gobierno se logre ser un equipo, para que todos juntos construyamos un Monclova que continúe avanzando y creciendo.



MARCO JURÍDICO

Para dar sustento y certeza jurídica a nuestro Plan Municipal de Desarrollo, partimos de la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a su vez en el mismo ámbito federal, nos sirve de base la Ley de Planeación; Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Ley General de Contabilidad Gubernamental; Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

En cuestión de la legislación estatal, debemos de partir de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza; Ley de Planeación para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza.



DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Reseña Histórica

En el año de 1583 el portugués Luis de Carvajal y de la Cueva fundó Almadén, la cual, años más tarde fue abandonada. El alcalde mayor de Saltillo, Antonio Balcárcel Rivadeneira y Sotomayor, en 1674 logra establecer el poblado al que llamó Nuestra Señora de Guadalupe, posteriormente, en 1689, Alonso de León lo denominó Santiago de la Monclova.

Santiago de la Monclova, como capital de la provincia de Coahuila, dependía religiosamente del obispado de Guadalajara y en el aspecto político y militar del Virreinato y Real Audiencia. El 24 de mayo de 1811, a Monclova se le concedió el título de ciudad. Al consumarse la independencia, la capital de Coahuila seguía siendo Monclova, fue hasta el 7 de mayo de 1824, fecha del decreto del Congreso Constituyente que creó el estado de Coahuila y Texas, cuya legislatura debía instalarse en Saltillo.

El 25 de septiembre de 1828, a Monclova se le declaró capital de esa entidad, pero al año siguiente, el Congreso se reunió en Saltillo y en 1836 al expedirse las leyes constitucionales, se dividió al estado en los departamentos de Texas y Coahuila, dejando Monclova ser la capital.

Descripción del escudo

Fue creado por la profesora María Salazar de Flores, en el centro del escudo se ve el paraje del antiguo Río de Coahuila (Hoy Río Monclova) y los frondosos nogales, corona el paisaje un sol rojo recordando que aquí nace la Revolución Constitucionalista. La espadaña evoca las primeras evangelizaciones franciscanas con Fray Juan Larios, le acompaña el Alto Horno Número Uno de un Monclova ya en proceso de industrialización

Al centro vemos el escusón del Conde de Monclova, don Melchor Portocarrero, quien como virrey impulsa la creación de una nueva provincia que cuya capital sería bautizada en su honor. Una corona condal y un yelmo de plata acompañan a las ramas del nogal, como fruto verde, en la bordura azul se lee el nombre de la villa capital.

Delimitación territorial

El municipio de Monclova se sitúa en el centro este del estado de Coahuila, sus coordenadas geográficas son los paralelos (101°25'20"longitud oeste 26°54'37"latitud norte). Tiene una elevación media de 600 metros sobre el nivel del mar. Está enclavada en el valle formado por la Sierra de la Gloria y los cerros del Mercado y la Rata. Limitándose al norte con el municipio de Abasolo, al sur con el municipio de Castaños, al este con el municipio de Candela y al oeste con el municipio de Frontera. Cuenta con una superficie de 1,480 kilómetros cuadrados, que representan el 0.98% del total de la superficie del estado.

División política municipal

El territorio municipal abarca 1,480 kilómetros cuadrados, fraccionados en las 195 localidades que conforman el municipio, de las cuales, la más importante son la cabecera municipal Monclova.

Usos de suelo

En cuanto al uso de suelo del territorio municipal, la mayor parte es utilizada para el desarrollo pecuario con 139,903 hectáreas, mientras que la extensión dedicada a la producción agrícola es de 2,883 hectáreas, de las cuales 1,322 hectáreas son zonas con posibilidades de riego y 1,561 hectáreas son de temporal, al forestal con 100 hectáreas.

Orografía

Monclova se encuentra aproximadamente sobre los 600 metros sobre el nivel del mar, lo que hace que su clima sea cálido y seco. La principal elevación del municipio se encuentra en la sierra de La Gloria a 2 mil 180 metros sobre el nivel del mar.

Hidrografía

Monclova cuenta con varios pozos de agua para el abastecimiento, distribuidos al sur y suroeste de la ciudad, Existen ojos de agua o manantiales al sur del municipio y en las faldas del cerro de La Gloria, los cuales alimentan el Río Monclova, siendo éste el que cruza el área urbana en su parte medio oriental.

Edafología

El estudio de la edafología se enfoca en la caracterización de distintos tipos de suelo a fin de analizar sus particularidades morfológicas, físicas y químicas. Es importante conocer estos aspectos como el drenaje, manejo agrícola, penetración de raíces nutrientes y cantidad de arenas y arcillas y el grado de fragilidad del territorio. Se distinguen dos tipos de suelo, 1.- Xerosol que es un suelo de color claro y pobre en materia orgánica y el subsuelo es rico e arcilla o carbonatos, con baja susceptibilidad a la erosión. 2.- Regosol, no presenta capas distintas, es claro y se parece a la roca que dio origen, la susceptibilidad de erosión es muy variable y depende del terreno en que se encuentre.

Clima

El clima de Monclova es muy extremo, del tipo seco semi-árido en invierno puede alcanzar temperaturas menores a -12°C con pocas, pero muy fuertes heladas y poco frecuente nevadas. En verano es muy común que se supere los

40°C y puede presentar tormentas intensas, especialmente eléctricas. Los meses con clima templado son Octubre y Noviembre, mientras que Marzo y Abril es cuando se puede presentar un clima entre los 9-15°C como temperatura mínima y alcanzar los 22-27°C como temperatura máxima. Las características del clima seco y con escaso nivel de precipitaciones pluviales hacen variaciones de frío-calor en el transcurso de pocas horas.

Flora

La flora del municipio se caracteriza por matorral y pastizales en las regiones bajas y los pinos y encinos en las sierras.

Fauna

La fauna se compone por osos negros, pumas, jabalíes, zorros, coyotes y venados de cola blanca.

Densidad poblacional

Monclova es la tercera ciudad más poblada del estado, de acuerdo a la encuesta intercensal 2015 del INEGI, Monclova cuenta con una población estimada en 231,107 habitantes, de los cuales el 50.8% son mujeres, mientras que el 49.2% son hombres, mientras que la población en edad joven es la más predominante.



Cultura indígena

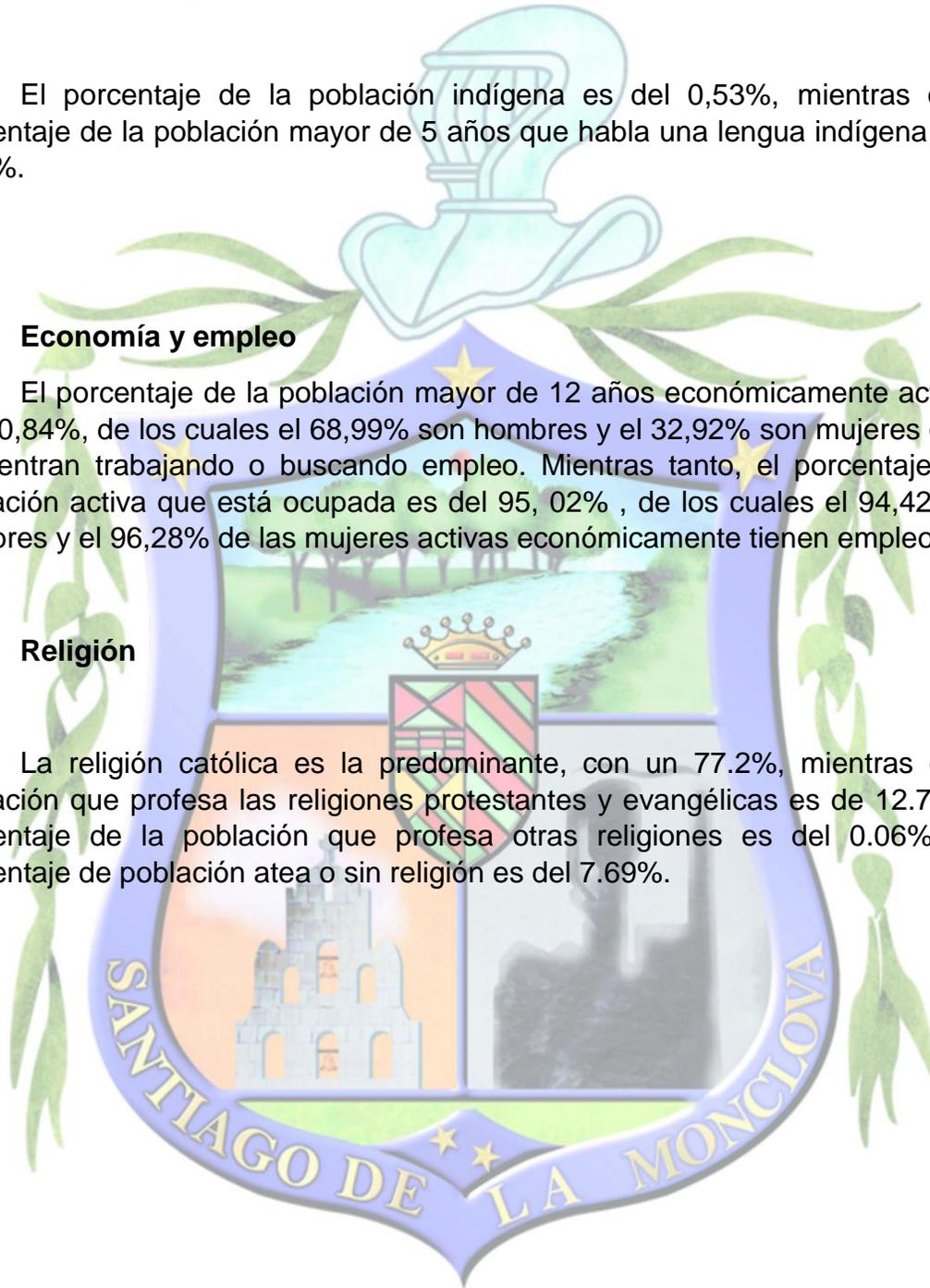
El porcentaje de la población indígena es del 0,53%, mientras que el porcentaje de la población mayor de 5 años que habla una lengua indígena es del 0,28%.

Economía y empleo

El porcentaje de la población mayor de 12 años económicamente activa es del 50,84%, de los cuales el 68,99% son hombres y el 32,92% son mujeres que se encuentran trabajando o buscando empleo. Mientras tanto, el porcentaje de la población activa que está ocupada es del 95,02%, de los cuales el 94,42% son hombres y el 96,28% de las mujeres activas económicamente tienen empleo.

Religión

La religión católica es la predominante, con un 77.2%, mientras que la población que profesa las religiones protestantes y evangélicas es de 12.70%, el porcentaje de la población que profesa otras religiones es del 0.06%, y el porcentaje de población atea o sin religión es del 7.69%.

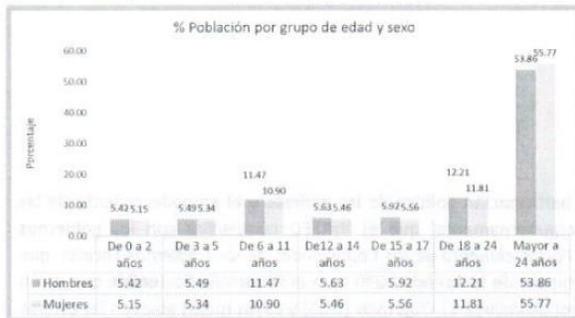


La siguiente información tiene como base el Censo de población y vivienda 2010 y no representa un diagnóstico del municipio de Monclova, Coahuila, sino condiciones del municipio en 5 temas que pueden propiciar o dificultar la participación política de las mujeres, a pesar del incremento en número de espacios.

POBLACIÓN

Población	Cantidad
Mujeres	108,805
Hombres	107,401

En el municipio de Monclova hay 98 hombres por cada 100 mujeres, es decir, hay 1404 mujeres más en la población, respecto a los hombres.



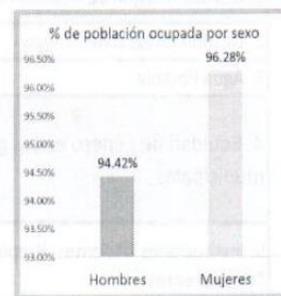
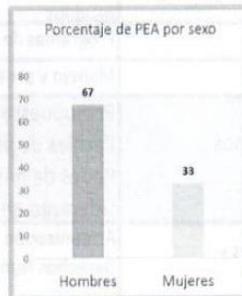
Grupo de edad	Hombres	Mujeres
De 0 a 2 años	5821	5606
De 3 a 5 años	5893	5814
De 6 a 11 años	12324	11861
De 12 a 14 años	6047	5945
De 15 a 17 años	6354	6053
De 18 a 24 años	13117	12847
Mayor a 24 años	57845	60679

POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)

El incremento de la participación femenina en el trabajo remunerado se debe a varios factores, entre ellos está el crecimiento de hogares encabezados por mujeres, la elevada migración de las mujeres del campo a la ciudad, la urbanización creciente, la expansión y diversificación del sector de servicios, la amplia reestructuración de la planta industrial, la reducción de la fecundidad, el incremento en los niveles educativos, a los cambios y modificaciones en la vida cotidiana y familiar, entre otras. No obstante, el trabajo femenino se ha caracterizado por la segregación ocupacional, por la división del trabajo por género, salarios menores a los que se perciben los varones, alta frecuencia de informalidad en el empleo y condicionamiento por los tiempos del ciclo reproductivo, aplicación contradictoria de la ley, imposición de consideraciones patriarcales, obstáculos sociales para escalar puestos, subocupación frecuente y doble jornada de trabajo (Texeira, 1989; Garduño, 1994).

La Población Económicamente Activa (PEA) está constituida por las personas en edad de trabajar que están laborando o buscan trabajo; en el municipio de Monclova, la PEA está integrada por 84977 personas, el 67.41% hombres y 32.59% son mujeres. Para Monclova la PEA en hombres es mayor con respecto a las mujeres, no obstante, el porcentaje de población ocupada en mujeres es mayor con el 96.28%.

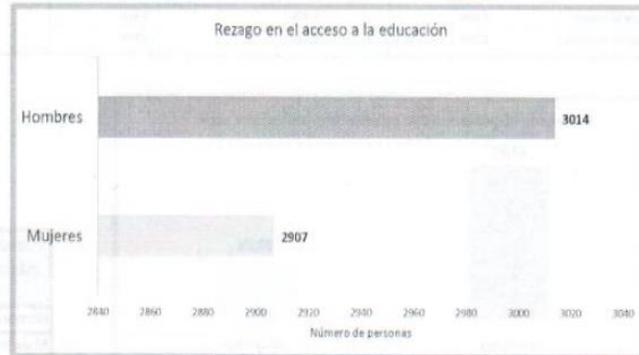
	PEA	Población ocupada	Población desocupada
Hombres	57285	54087	3198
Mujeres	27692	26662	1030



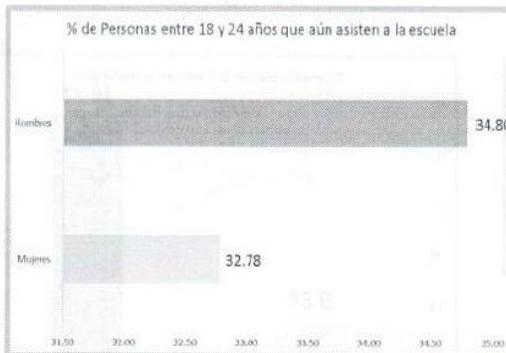
EDUCACIÓN

No basta con declarar la igualdad de trato, cuando en la realidad no existe igualdad de oportunidades. Esto significa que el diferente y jerarquizado papel que los hombres y las mujeres tienen dentro de la familia y la sociedad, y las consecuencias de esta asignación de papeles en el ciclo de vida, dificultan enormemente cualquier propuesta de igualdad. Para alcanzar un desarrollo equilibrado y productivo, el país requiere establecer condiciones de igualdad de trato entre hombres y mujeres, desarrollar políticas de igualdad de oportunidades y sobre todo, impulsar una educación igualitaria.

Población de 3 a 14 años que no asiste a la escuela	Cantidad
Mujeres	2907
Hombres	3014



Pese a que la educación es un derecho social, aún persiste el reto de eliminar el rezago de acceso a la educación de 5921 personas de 3 a 14 años, en Monclova 2907 son niñas que no asisten a la escuela y representan el 12.31% del total de las niñas de 3 a 14 años en edad escolar.

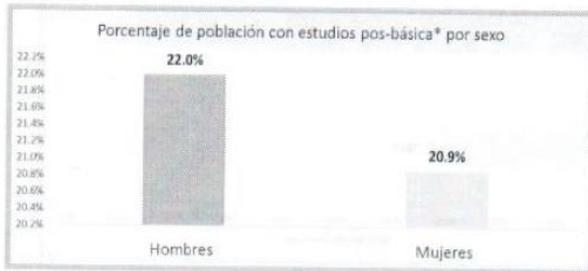
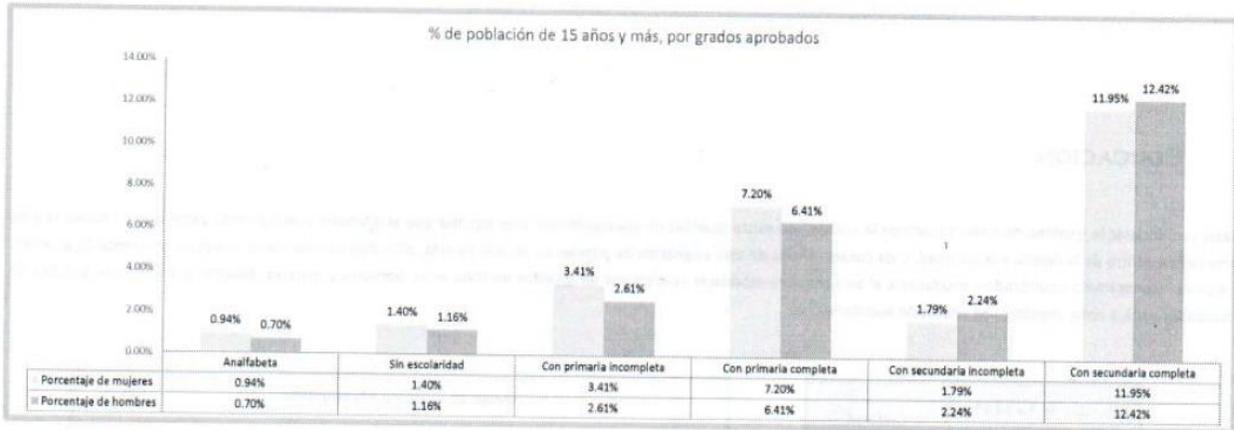


Población que asiste a la escuela de 18 a 24 años	Cantidad
Mujeres	4211
Hombres	4565

Las personas jóvenes de 18 a 24 años que sí asisten a la escuela representan el 66.91% del total de las personas de esta edad. El porcentaje del total de las mujeres que sí asisten es del 32.78%, menor con respecto al total del conjunto de hombres que es del 34.80%.

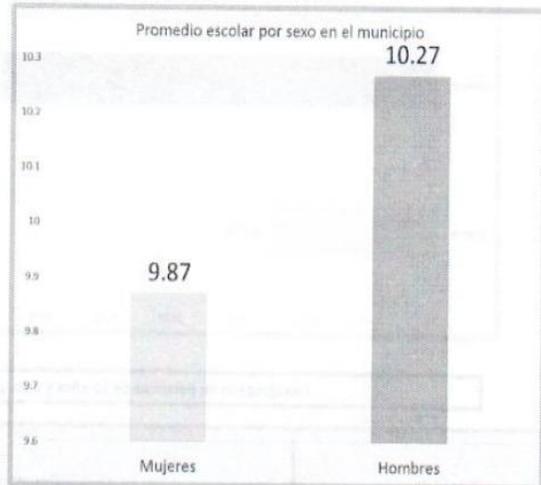
Desagregado de personas de 15 años y más, por grados aprobación del nivel básico en el municipio de Monclova.

Categoría	Descripción	Número de mujeres	Número de hombres	Porcentaje de mujeres	Porcentaje de hombres
Analfabeta	Personas de 15 a 130 años de edad que no saben leer ni escribir.	1452	1092	0.94%	0.70%
Sin escolaridad	Personas de 15 a 130 años de edad que no aprobaron ningún grado de escolaridad o que solo tienen nivel preescolar.	2170	1802	1.40%	1.16%
Con primaria incompleta	Personas de 15 a 130 años de edad que tienen como máxima escolaridad hasta el quinto grado aprobado en primaria. Incluye a las mujeres que no especificaron los grados aprobados en el nivel señalado.	5287	4054	3.41%	2.61%
Con primaria completa	Personas de 15 a 130 años de edad que tienen como máxima escolaridad 6 grados aprobados en primaria.	11176	9938	7.20%	6.41%
Con secundaria incompleta	Personas de 15 a 130 años de edad que tienen como máxima escolaridad hasta segundo grado aprobado de secundaria.	2774	3475	1.79%	2.24%
Con secundaria completa	Personas de 15 a 130 años de edad que tienen como máxima escolaridad 3 grados aprobados en secundaria.	18544	19270	11.95%	12.42%
Número total de personas		41403	39631	26.69	25.54



Población de 18 años y más con estudios pos-básica	Cantidad	Porcentaje
Hombres	34138	22.0%
Mujeres	32395	20.9%

Hay en el municipio 32395 (20.88)% mujeres de 18 años y más, que tienen como escolaridad algún grado aprobado en: bachillerato, licenciatura, maestría o doctorado; en contraste con el 26.69% que solo tiene hasta nivel secundaria o menor. Para el caso de Monclova, el promedio escolar es de 9.87 grados escolares aprobados por mujeres y 10.27 por hombres.

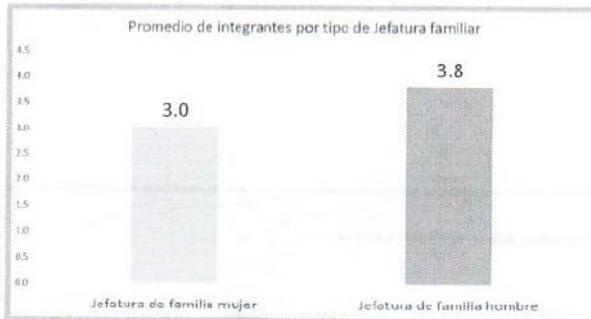
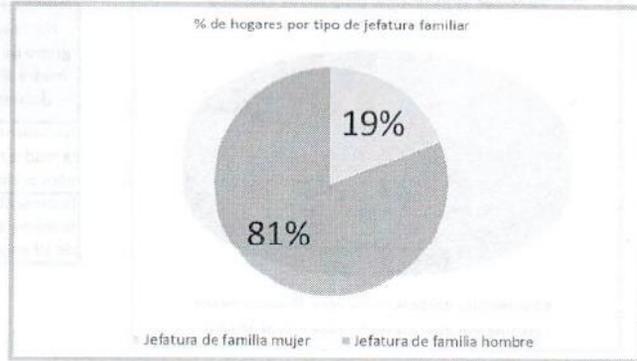


*Personas de 18 a 130 años de edad que tienen como máxima escolaridad algún grado aprobado en: preparatoria, bachillerato; normal básica, estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada; estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada; normal de licenciatura; licenciatura o profesional; maestría o doctorado. Incluye a las personas que no especificaron los grados aprobados en los niveles señalados.

FAMILIA

Los cambios económicos y sociales han producido un proceso de transformación de las familias, los hogares y de la vida íntima. Las raíces de esta transformación son dos fenómenos interrelacionados: 1) la entrada masiva de las mujeres en los mercados laborales, y 2) los movimientos sociales basados en la defensa de la identidad de género (González de la Rocha, 1994). En el municipio de Monclova el 19.01% de los hogares tienen jefatura femenina y están integrados en promedio por 3 personas.

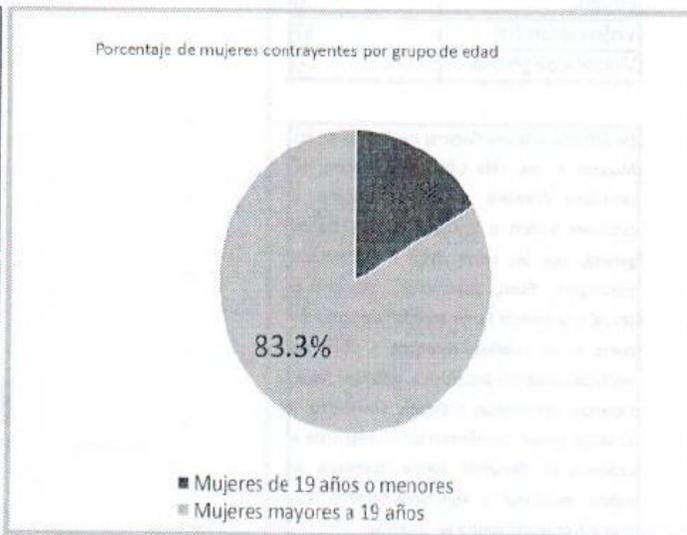
Hogares por tipo de jefatura de familia	Porcentaje
Jefatura de familia mujer	19%
Jefatura de familia hombre	81%



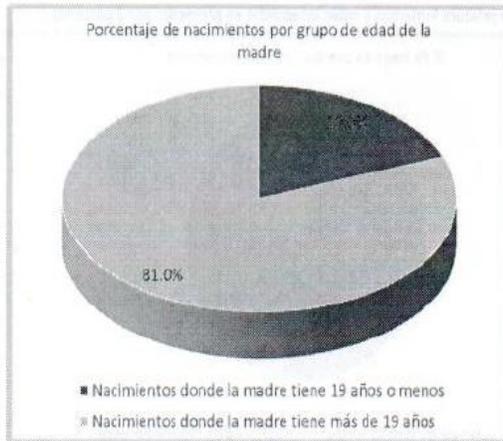
Tipo de Jefatura familiar	Promedio de integrantes
Jefatura de familia mujer	3.0
Jefatura de familia hombre	3.8

Matrimonios de mujeres por grupo de edad	Porcentaje
Mujeres de 19 años o menores	16.7%
Mujeres mayores a 19 años	83.3%

Se considera "matrimonio infantil", a la unión formal o unión informal en el que al menos uno de los contrayentes no posee la mayoría de edad; aunque es una realidad para los niños y las niñas, a las niñas les afecta de manera más desproporcionada. De acuerdo a UNICEF las niñas que se casan temprano abandonan a menudo la educación oficial y quedan embarazadas. Las muertes maternas relacionadas con el embarazo y el parto son un componente importante de la mortalidad de las niñas de 15 a 19 años en todo el mundo, lo que representa 70.000 muertes cada año. En el municipio de Monclova hubo 235 matrimonios formales de mujeres de 19 años o menos.



Si una madre tiene menos de 18 años, el riesgo de que su bebé muera en su primer año de vida es de un 60% más que el de un bebé nacido de una madre mayor de 19 años (UNICEF, Estado Mundial de la Infancia, 2009). Incluso si el niño sobrevive, tiene más probabilidades de sufrir bajo peso al nacer, desnutrición y un desarrollo físico y cognitivo tardío (UNICEF, Estado Mundial de la Infancia de, 2009). Las esposas menores de edad corren el riesgo de sufrir actos de violencia, de abuso y de explotación (UNICEF, Estado Mundial de la Infancia, 2009). Por último, el matrimonio infantil a menudo trae consigo la separación de la familia y los amigos y la falta de libertad para participar en actividades de la comunidad, lo que podría tener consecuencias importantes sobre la salud mental de las niñas y su bienestar físico. En el municipio de Monclova se registraron 914 nacimientos donde la madre tenía 19 años o menos en el momento del nacimiento, 21 de estos casos, la madre tenía menos de 15 años.

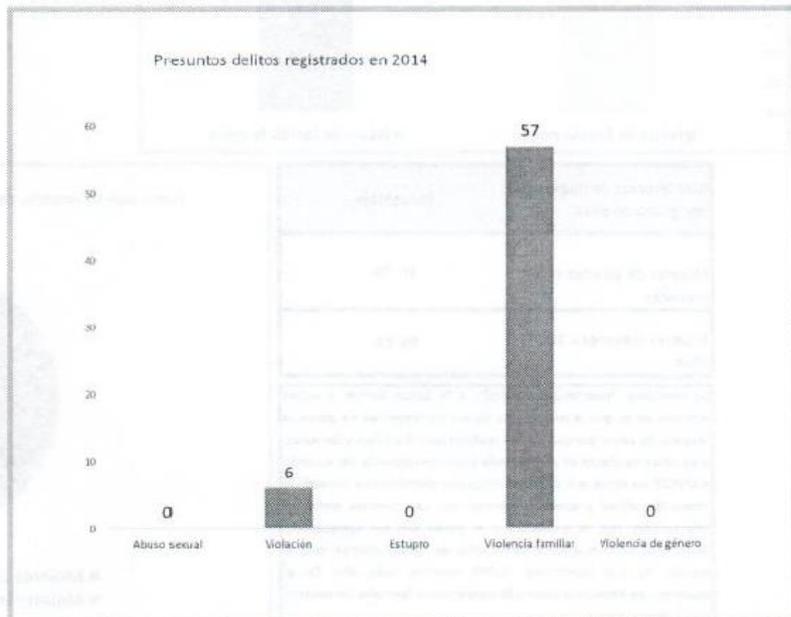


Nacimientos por grupo de edad de la madre al momento del nacimiento	Porcentaje de nacimientos en el municipio
Nacimientos donde la madre tiene 19 años o menos	19.0%
Nacimientos donde la madre tiene más de 19 años	81.0%

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Presuntos delitos registrados en 2014	Cantidad
Abuso sexual	0
Violación	6
Estupro	0
Violencia familiar	57
Violencia de género	0

De acuerdo a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se considera Violencia contra las Mujeres a cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público, reconoce 5 tipos de violencia: violencia psicológica, violencia física, violencia patrimonial, Violencia económica y violencia sexual. La información corresponde a procesos de denuncia donde interviene la policía municipal y son considerados con mayor frecuencia contra las mujeres.



PRIMER EJE

MONCLOVA AVANZA EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Dentro de nuestro primer eje, nos comprometemos con la ciudad de Monclova para lograr un mayor avance en infraestructura y equipamiento urbano, así como en mejorar la calidad de los servicios públicos, todo con la finalidad de que cada ciudadano tenga garantizado un centro de población dignamente equipado. Planteamos adoptar perspectivas que se enfoquen en promover el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano de una manera equilibrada; así como el fortalecer la eficiencia de los servicios públicos.

La administración 2018 tiene como objetivo el asegurar el mejoramiento de la infraestructura y la dotación de servicios públicos de manera eficaz, para de tal manera contribuir en el avance de la calidad de vida de cada uno de nuestros habitantes, a su vez involucrando la participación ciudadana. Teniendo como resultado el lograr obras de impacto en el desarrollo y la movilidad urbana.

ESTRATEGIA 1.1 Infraestructura y obra pública. Consolidar proyectos para obra e infraestructura y así consolidar el avance de la ciudad para lograr la modernización del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Realizar
- el arranque y cobertura de drenaje pluvial en la colonia las Flores, para evitar la inundación de decenas de viviendas que se ubican en el sector sur oriente de la ciudad y así mejorar la calidad de vida de los vecinos de dicho sector.
- Lograr regular la mayor cantidad de asentamientos irregulares de la ciudad, abasteciéndolos de servicios primarios y así fomentar la igualdad de acceso a los servicios públicos.

- Realizar pavimentación en las colonias que así lo requiera, para seguir evitando el rezago en dicho servicio.
- Darle el mantenimiento adecuado a las vialidades que así lo requiera, ya sea recarpeteando.
- Lograr contar con vialidades más seguras, así que trabajaremos arduamente en el bacheo de nuestras calles.
- Acondicionamiento de las banquetas para la adecuada instalación de un mayor número de rampas, para que todos nuestros ciudadanos se encuentren en igualdad de circunstancias para su movilización.
- Contar con mejoramiento de las vías alternas de comunicación
- Mejoramiento de banquetas y cordones cunetas.
- Programa de restauración de áreas verdes.
- Mejorar constantemente las áreas deportivas de nuestra ciudad

ESTRATEGIA 1.2. Desarrollo Sustentable. Promover programas y proyectos que contribuyan al desarrollo ambiental sustentable.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

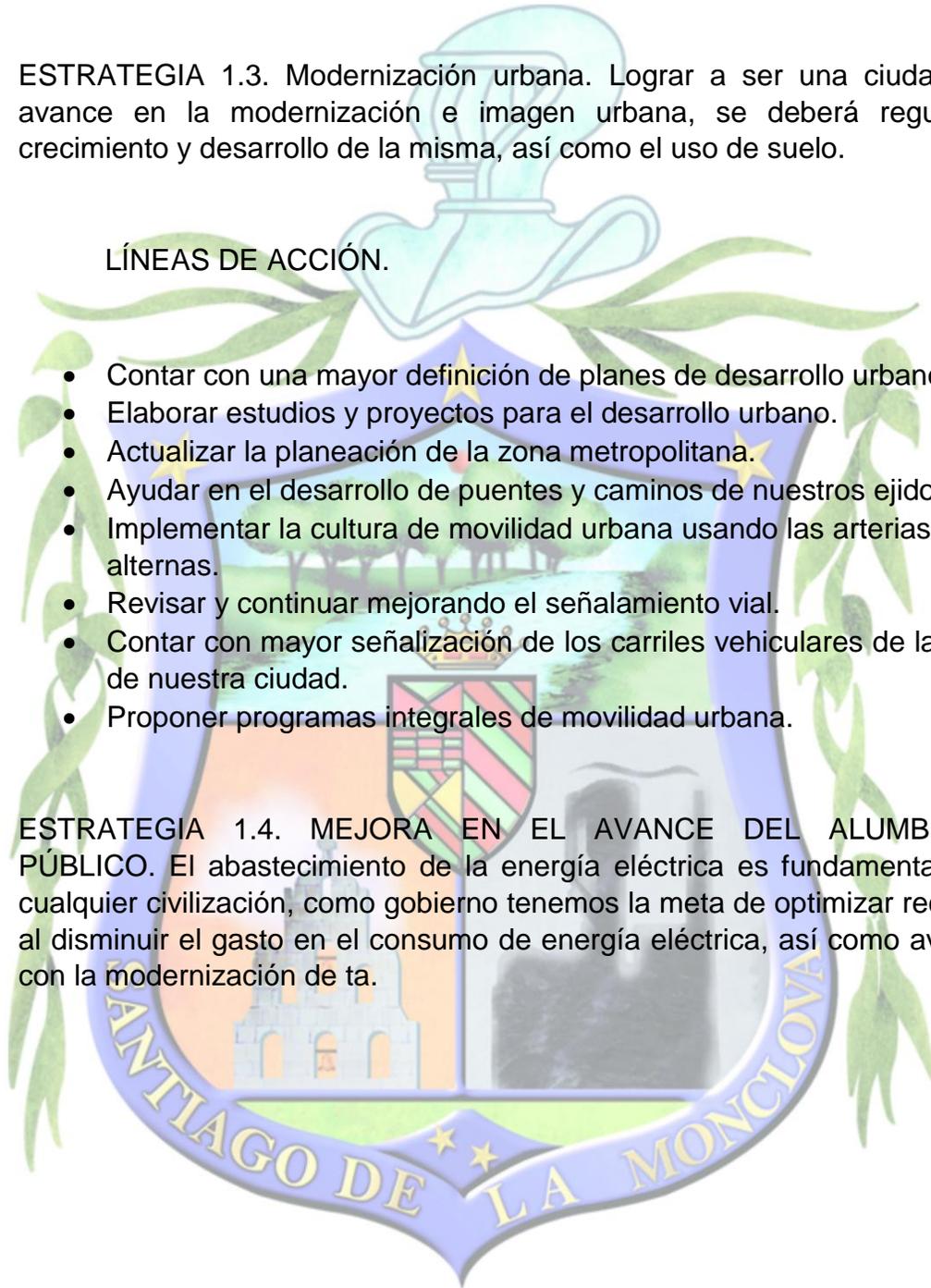
- Fomentar una cultura ambiental para la sustentabilidad y el cuidado de los recursos naturales.
- Embellecimiento de nuestras áreas verdes, dando el adecuado mantenimiento para que todos podamos disfrutarlas y convivir en familia.
- Fomentar la separación de residuos en orgánicos e inorgánicos de manera que nuestras plazas públicas cuenten con cestos para tal función.
- Ser más eficaces en la recolección de basura.
- Involucrar a la sociedad en la racionalización del consumo de agua.
- Promover la plantación de mayor cantidad de árboles en nuestros espacios públicos.
- Promover acciones de reforestación en nuestro municipio.
- Capacitación en la optimización de recursos de los ejidos con los que cuenta nuestro municipio.

ESTRATEGIA 1.3. Modernización urbana. Lograr a ser una ciudad que avance en la modernización e imagen urbana, se deberá regular el crecimiento y desarrollo de la misma, así como el uso de suelo.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Contar con una mayor definición de planes de desarrollo urbano.
- Elaborar estudios y proyectos para el desarrollo urbano.
- Actualizar la planeación de la zona metropolitana.
- Ayudar en el desarrollo de puentes y caminos de nuestros ejidos.
- Implementar la cultura de movilidad urbana usando las arterias viales alternas.
- Revisar y continuar mejorando el señalamiento vial.
- Contar con mayor señalización de los carriles vehiculares de las vías de nuestra ciudad.
- Proponer programas integrales de movilidad urbana.

ESTRATEGIA 1.4. MEJORA EN EL AVANCE DEL ALUMBRADO PÚBLICO. El abastecimiento de la energía eléctrica es fundamental para cualquier civilización, como gobierno tenemos la meta de optimizar recursos al disminuir el gasto en el consumo de energía eléctrica, así como avanzar con la modernización de ta.



LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Implementar un mayor número de lámparas LED, para que toda la ciudad llegue a contar con dicha iluminación.
- Continuar con la rehabilitación de lámparas LED.
- Lograr colocar la mayor cantidad de lámparas LED dentro del circuito de CFE para continuar con el ahorro de dicho servicio.
- Mantener en excelentes condiciones el sistema de alumbrado público.
- Dar respuesta inmediata a la sociedad en cuanto a las peticiones de alumbrado público.



MONCLOVA HUMANO E INCLUYENTE

Hemos sido muy reiterativos en que somos un gobierno que trabaje de la mano con la sociedad, para la Administración 2018 es fundamental llegar a todas y cada una de los habitantes de nuestra ciudad, así como escucharlos y lograr hacerlos sentir partícipes de su gobierno. Somos un gobierno abierto, donde todos caben y ayudemos a todos, nuestra principal obligación es atender las peticiones de nuestra ciudadanía, ya que nos debemos a Monclova.

Queremos contribuir al desarrollo de los monclovenses, para coadyuvar en su capacidad de desarrollo personal, mejorando su calidad de vida a través de diferentes estrategias. Nuestra meta es lograr ser una ciudad participativa, organizada e incluyente, donde todos nos sintamos parte de un mismo equipo y contemos con las mismas oportunidades para nuestro desempeño.

ESTRATEGIA 2.1 Contar con una participación social fortalecida para fomentar la participación ciudadana organizada para el desarrollo comunitario y disminuir la marginación social.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Luchar con el rezago y la pobreza alimenticia, para ello se instalarán mercados ambulantes itinerantes en diferentes sectores de nuestra ciudad, para lograr brindar productos alimenticios a un bajo costo.
- Crear comités de mejora ciudadana para que colabore en las acciones de gobierno.
- Ofrecer alimentos a personas que se encuentren en situaciones de extrema vulnerabilidad.
- Proporcionar herramientas de trabajo como talleres para nuestras mujeres monclovenses y que puedan contar con el apoyo de lograr salir adelante.
- Ayudar a la mejora de las condiciones de vivienda de las personas que se encuentren en situación de extrema vulnerabilidad.

- Ofrecer talleres de cocina y cursos de nutrición para que puedan elegir productos de la canasta básica y cuenten con un conocimiento de la alimentación

ESTRATEGIA 2.2. Luchar por contribuir a una igualdad de género real. Debido a que la desigualdad de género es un problema social, nuestro gobierno realmente quiere ayudar a disminuir esa brecha social, estamos comprometidos con fomentar programas de inclusión social.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Promover la cultura de igualdad de género en nuestra comunidad.
- Realizar programas específicos para poder atender las necesidades de las mujeres.
- Impulsar proyectos que propicien el rechazo a los tipos de violencia de género.
- Dar pláticas en los diversos centros comunitarios para fomentar el empoderamiento de la mujer
- Ofrecer ayuda psicológica en nuestros centros de desarrollo integrales familiares.
- Contar con un programa de asesoría jurídica para las necesidades de las mujeres que se encuentren vulnerables.
- Garantizar las condiciones igualitarias para la participación de autoridades locales.

Estrategia 2.3. Fortalecimiento a la salud pública. Concientizar a nuestra sociedad para el cuidado de la salud e higiene.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Desarrollo Integral de la Familia cuenta con su propio hospital y se garantiza la excelente atención médica a bajo costo para que esté al alcance de todos los sectores que integran la sociedad.

- Continuar con el mejoramiento de las instalaciones para brindar cada vez un mejor servicio.
- Brindar medicamento a las personas que se encuentren en extrema situación de vulnerabilidad.
- Se facilitan brigadas de corte de cabello para continuar con un fomento de cultura de higiene.
- Ofrecer pláticas sobre pediculosis, así como el proporcionar shampoo para tratar y prevenir la propagación.
- Se implementan pláticas de educación sobre las enfermedades que más agobian a los moncloveneses, tales como diabetes y la hipertensión.
- Ofrecer pláticas en los diferentes centros comunitarios para asesorar a nuestra comunidad sobre diversas enfermedades.
- Fomentar la cultura de prevención de enfermedades.
- Desarrollar programas de información nutricional para combatir con los altos índices de sobrepeso y obesidad

ESTRATEGÍA 2.4. Lograr una mejora en la educación. Debido a que la presente administración deseamos que todos tengan igualdad de oportunidades, también nos enfocamos en el desarrollo educativo.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- En conjunto con la iniciativa privada, contamos con el programa de 500 becas para estudiantes de media superior.
- Para todos aquellos estudiantes que estudien fuera, se facilitó el pase StudyBus en el cual se brinda un descuento para los estudiantes y que así puedan tener una facilidad con el pasaje para que concluyan sus estudios.
- Apoyo a las escuelas del municipio con mantenimiento y en coordinación con la participación ciudadana.

ESTRATEGÍA 2.5. Jóvenes involucrados en la comunidad. Al ser un gobierno abierto, nos enfocamos en involucrar a los jóvenes en las diferentes actividades de nuestra comunidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Fomentar talleres recreativos para la sana convivencia.
- Brindar pláticas en los diferentes planteles educativos.
- Crear un curso de verano para jóvenes en donde puedan realizar diferentes actividades deportivas y culturales.
- Comités de jóvenes que se involucren en ayudar a limpiar sus escuelas y hacer actividades en pro de su comunidad.
- Impartir cursos sobre atención a las enfermedades de los jóvenes.

ESTRATEGÍA 2.6 Fomento cultural. Debido a que la cultura es una expresión humana, es una excelente manera en que los monclovenses puedan plasmar su cultura en nuestra ciudad.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Tatuajes en las paredes, es un programa en el cual se plasman murales alusivos a nuestra ciudad, a nuestra cultura, dicho programa se realiza en las paredes de las principales arterias vehiculares.
- Rescate de áreas con arte, plasmar con arte las diferentes plazas de la ciudad, de manera que se fomente la cultura, la sana convivencia.
- Feria del Arte, es una actividad de una semana en la que se exponen diferentes representaciones artísticas, así como un festival digno para la convivencia familiar y el enriquecimiento cultural.

- Resaltar los personajes ilustres de nuestra ciudad, así premiarlos por su aporte cultural.
- Estimular la creación y el desarrollo artístico.
- Fortalecer la infraestructura cultural
- Implementar el programa dominical Monclova de Roll

ESTRATEGÍA 2.7 Inclusión de los adultos mayores así como de las personas con capacidades especiales. Todo ciudadano deberá de contar con las mismas oportunidades en nuestra administración.

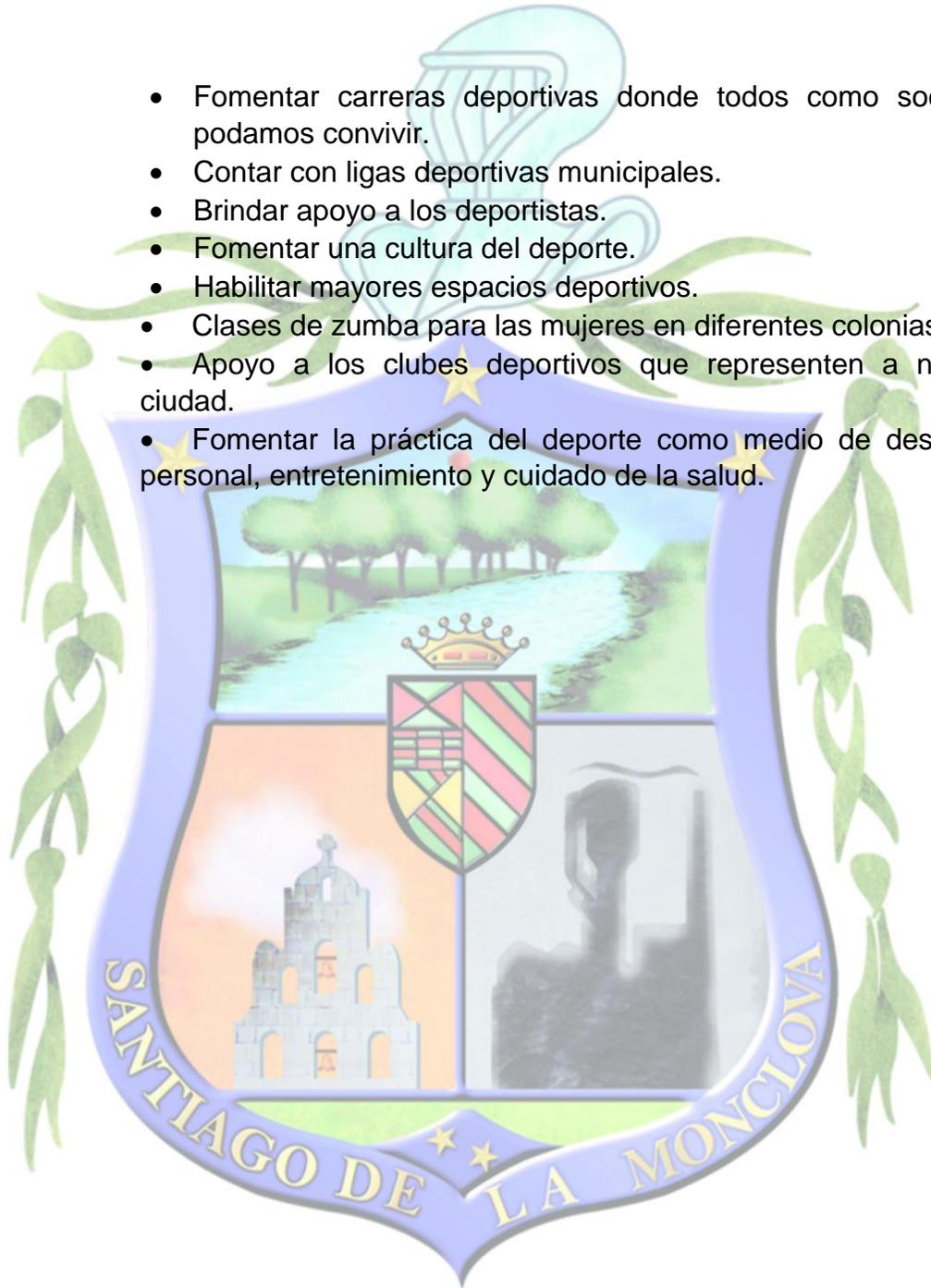
LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Fomentar la cultura del respeto e inclusión de todos como sociedad.
- Crear la cultura del respeto en el transporte público.
- Atención especial a los grupos vulnerables.
- Contar con equipos deportivos incluyentes para adultos mayores.
- Brindar atención a grupos de pensionados.
- Ofrecer pláticas para fomentar la inclusión.
- Crear programas estratégicos de atención integral para personas que padezcan discriminación.

ESTRATEGÍA 2.8. Fomentar el deporte. Debido a que el deporte es una forma saludable de convivencia, nos proponemos que se cuente con mayor infraestructura y mejoramiento de los espacios deportivos y contar con mayor esparcimiento deportivo.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Fomentar carreras deportivas donde todos como sociedad podamos convivir.
- Contar con ligas deportivas municipales.
- Brindar apoyo a los deportistas.
- Fomentar una cultura del deporte.
- Habilitar mayores espacios deportivos.
- Clases de zumba para las mujeres en diferentes colonias.
- Apoyo a los clubes deportivos que representen a nuestra ciudad.
- Fomentar la práctica del deporte como medio de desarrollo personal, entretenimiento y cuidado de la salud.



TERCER EJE

SEGURIDAD CIUDADANA

Con la seguridad no se juega, por eso es un eje primordial para la actual administración, debemos de actuar de manera garante para que los monclovenses se sientan realmente protegidos por nuestra policía municipal. El bienestar de nuestra ciudad es una de las principales acciones de nuestro gobierno. Por ello se realiza el mayor esfuerzo en tener un Monclova seguro, pero sobre todo, que cada habitante sienta la seguridad y la confianza de saber que los elementos policiacos están para cuidarnos.

ESTRATEGIA 3.1. Policía Rosa. Debido a que somos un gobierno garante de los derechos equitativamente, nos preocupamos por los sectores más vulnerables. Por lo tanto brindamos un servicio de seguridad, profesional a las víctimas de violencia.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Implementación de patrullas rosas las cuales están destinadas única y exclusivamente para los ataques a las mujeres, para que sientan la mayor confianza y respaldo en su seguridad. Dichas unidades rosas atienden inmediatamente las situaciones de riesgo de las mujeres, que por lo regular suele ser atender el llamado de violencia doméstica, entre otras. Nuestra prioridad es que ningún sector se sienta vulnerable.
- Adoptar un esquema de política de tolerancia cero ante cualquier ataque, acoso o intento de violencia contra la smujeres.
- Dar continuidad, certeza jurídica y psicológica a las víctimas de violencia.

ESTRATEGIA 3.2. Puntos fijos de vigilancia. Vigilar la ciudad las 24 horas es nuestra prioridad para que se logre tener una ciudad con mayor seguridad.

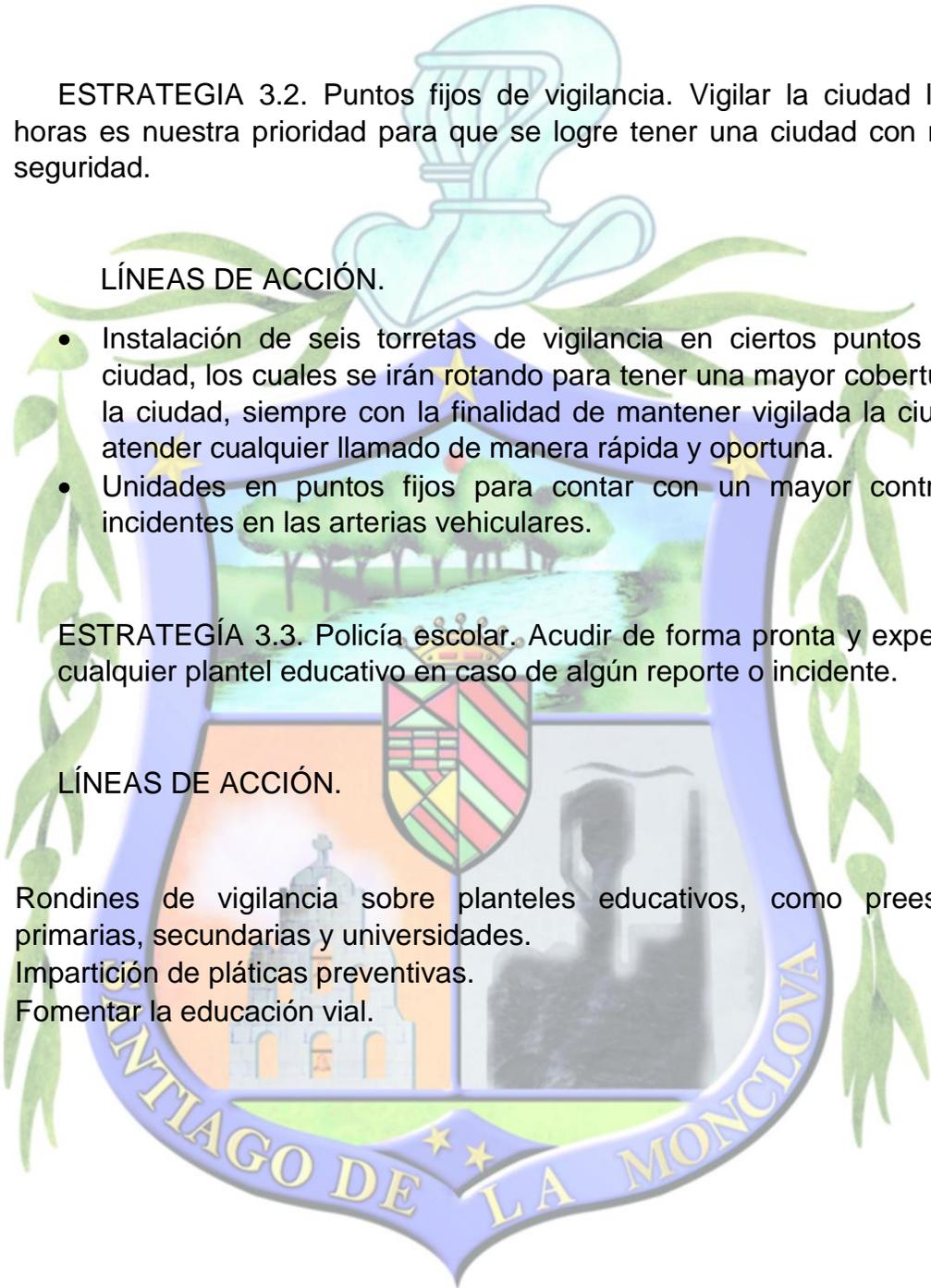
LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Instalación de seis torretas de vigilancia en ciertos puntos de la ciudad, los cuales se irán rotando para tener una mayor cobertura de la ciudad, siempre con la finalidad de mantener vigilada la ciudad y atender cualquier llamado de manera rápida y oportuna.
- Unidades en puntos fijos para contar con un mayor control de incidentes en las arterias vehiculares.

ESTRATEGÍA 3.3. Policía escolar. Acudir de forma pronta y expedita a cualquier plantel educativo en caso de algún reporte o incidente.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

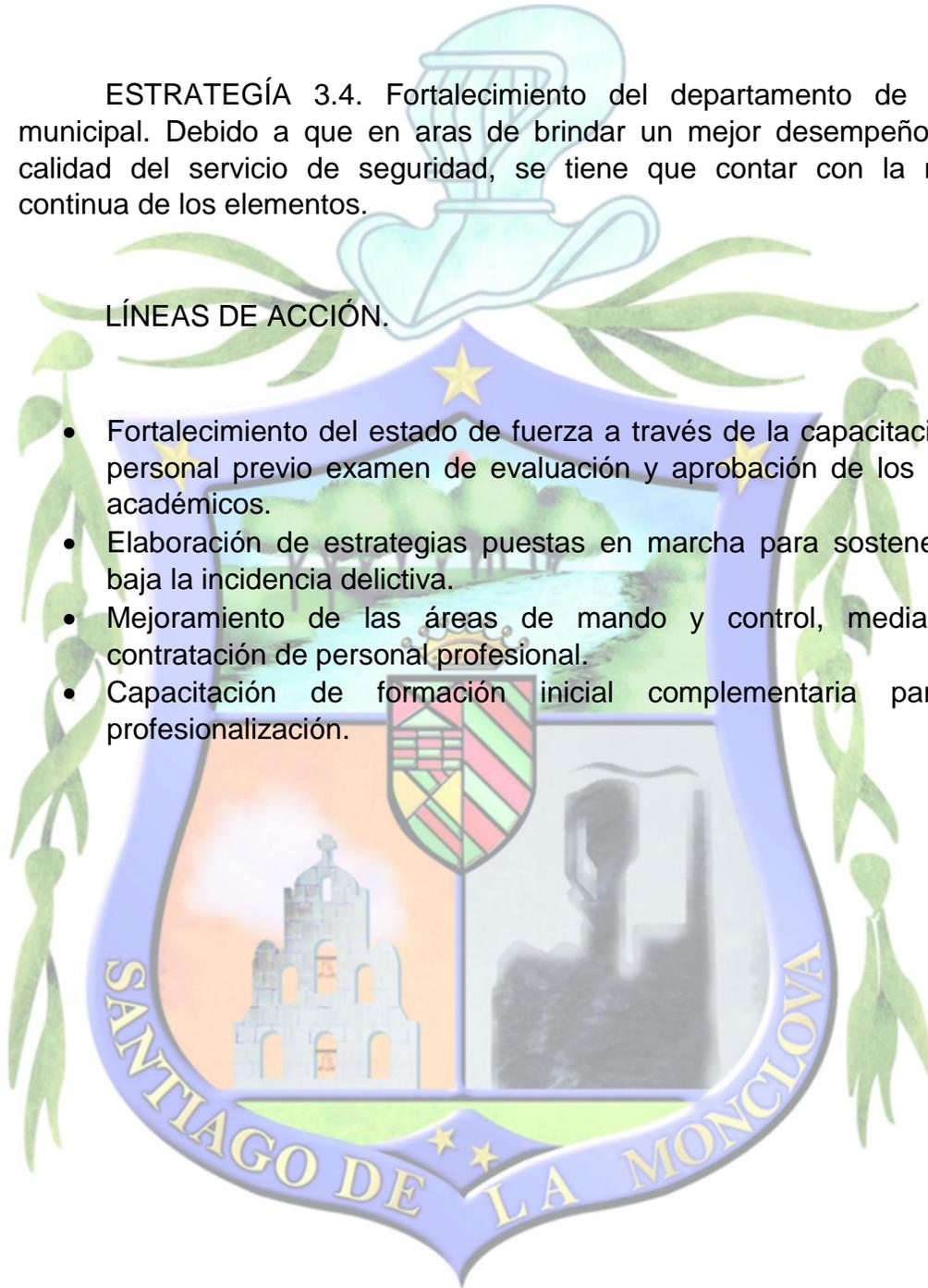
- Rondines de vigilancia sobre planteles educativos, como preescolar, primarias, secundarias y universidades.
- Impartición de pláticas preventivas.
- Fomentar la educación vial.



ESTRATEGÍA 3.4. Fortalecimiento del departamento de policía municipal. Debido a que en aras de brindar un mejor desempeño en la calidad del servicio de seguridad, se tiene que contar con la mejora continua de los elementos.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Fortalecimiento del estado de fuerza a través de la capacitación del personal previo examen de evaluación y aprobación de los cursos académicos.
- Elaboración de estrategias puestas en marcha para sostener a la baja la incidencia delictiva.
- Mejoramiento de las áreas de mando y control, mediante la contratación de personal profesional.
- Capacitación de formación inicial complementaria para su profesionalización.



CUARTO EJE

MONCLOVA BUEN GOBIERNO ABIERTO Y PLURAL

Como gobierno queremos que todos los ciudadanos se sientan parte de él, por ende deseamos contribuir al bienestar del ciudadano y que sienta la confianza de saber que los recursos son destinados al mejoramiento de nuestra ciudad. Por ende somos un gobierno que fomenta la transparencia, que es eficiente en el gasto público, que deseamos fomentar la promoción de nuestra ciudad para atraer mayores inversiones que se traduzcan en fuentes de empleo y así lograr un desarrollo en nuestra comunidad.

ESTRATEGIA 4.1. Monclova Transparente. Sabemos que la transparencia es fundamental para que el ciudadano tenga conocimiento de cómo se emplean los recursos públicos.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Fomentar la cultura de la transparencia, para que el ciudadano tenga conocimiento del que hacer de su gobierno.
- Bajo el marco legal, dar pronta respuesta a las solicitudes de la ciudadanía
- Revisar el cumplimiento a los procedimientos establecidos para cada una de las áreas de la administración.
- Mantener el portal de transparencia de la página web al alcance de cualquier ciudadano.
- Diseñar procesos para la mejora continua.
- Recurrir a estándares internacionales a fin de simplificar el acceso a la información pública, con la finalidad de contar con mejores efectos de transparencia.
- Fomentar la cultura de cero tolerancia contra los actos de corrupción.

ESTRATEGIA 4.2. Optimizar los recursos del municipio, que garanticen la prestación de servicios de calidad y cobertura de los mismos.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Lograr el uso óptimo de los recursos públicos y una aplicación del gasto con criterios de eficiencia, racionalidad y transparencia.
- Establecer mecanismos participativos de monitoreo y evaluación del gasto público local, que permitan el manejo óptimo de los recursos.
- Optimizar los recursos personales y materiales con el objetivo de disminuir el gasto corriente.
- Establecer programas constantes de capacitación para servidores públicos.

ESTRATEGIA 4.3. Monclova competitivo. Para contribuir al bienestar económico de nuestra ciudad se deberá de hacer mediante la promoción para la inversión y el empleo.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Atraer, retener y hacer crecer la inversión y el turismo promoviendo las diferentes áreas productivas de la ciudad, para así lograr fortalecer la economía.
- Gestionar recursos ante diferentes fondos de recurso públicos para impulsar proyectos y programas que ayuden a detonar el desarrollo económico de nuestra ciudad.
- Promover incubadoras de negocios para emprendedores locales
- Promover la generación de empleos.
- Impulsar el turismo local.
- Ampliar la difusión y promoción de centros turísticos de la ciudad.

- Promover y mejorar la oferta turística.
- Apoyar al campo con capacitaciones y programas de sustentabilidad económica.

ESTRATEGÍA 4.4. Crédito Mujer. Como hemos reiterado, la actual administración quiere proporcionar herramientas para el empoderamiento de la mujer.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Desarrollar micro créditos comunales para las mujeres en conjunto con instituciones bancarias, para de esa manera brindar mayor oportunidad de incursionar en el ámbito laboral y que puedan contar con herramientas para poder salir adelante.

Para darle cumplimiento a los programas y proyectos que la Administración 2018 planea llevar a cabo, se puede realizar convenios y obtención de fondos de aportaciones, tales como el Ramo 28 de Participaciones a entidades federativas y municipales; así como el Ramo 33 de Aportaciones federales a entidades federativas y municipios.

Para la evaluación de los programas estratégicos de la administración, se diseñará un sistema de indicadores de resultados que nos permita conocer cómo vamos avanzando. .

